

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
b. m.	h. m.	centímetros.	metros.
M. 6 34	0 09 M.	54	2,16
T. 7 05	0 24 T.	62	2,48

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

**LECCIONES DE PIANO** y francés por una señora francesa. Informarán en esta Imprenta y en casa de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17.

**CORRESPONDENCIAS.**

Madrid 11 de octubre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.  
La situación del Gobierno.

Examinando los actos que recientemente han realizado los disidentes más importantes del partido liberal, los periódicos ministeriales se felicitan y los de oposición demuestran en artículos y sueltos la amargura que les causa ver tan despejada la atmósfera que envolvía al Gobierno.

El general Salamanca, que era considerado como enemigo terrible del Gobierno, porque sabemos todos que le importa poco dar un escándalo en el Parlamento, desiste de los propósitos que tenía, y dicen que se aleja de la política para consagrarse á asuntos mercantiles. El señor Gullón, el conspícuo don Pío, vuelve á ser un ministerial correctísimo; y el marqués de la Vega de Armijo, aunque manteniendo los rencores con importantes hombres del partido liberal, proclama las excelencias del señor Sagasta y le envía un telegrama de adhesión.

Bajo el punto de vista de la disciplina, todas las personas sensatas aplauden el cambio de actitud que han dado los mencionados disidentes; porque las disidencias son la causa principal de que los partidos vivan desorganizados.

Si se penetra en el fondo de las cosas, siempre encontraremos detalles importantes que facilitan á la opinión datos bastantes para juzgar á esos políticos, que se hacen disidentes porque no reciben favores y abandonan la disidencia cuando se los ofrecen.

La campaña que sobre esta cuestión están haciendo los periódicos, estoy seguro que dará mucha luz, y á medida que esto suceda, nos enteraremos de la verdadera situación del Gobierno.

**El Consejo de ayer.**

Ampliando lo que ayer anticipé sobre el Consejo de ministros que se estaba celebrando, diré que se acordó hacer también un proyecto de ley sobre la crisis agrícola, para lo cual se espera el resultado de la información.

En la cuestión de los alcoholes prevalece el criterio de someter á la inspección de los laboratorios en las aduanas aquellos alcoholes cuya pureza no esté bien determinada, desnaturalizando los impuros para el consumo.

El señor ministro de Marina explicó el decreto que ha hecho con los acuerdos del Consejo de la Marina sobre construcción de la escuadra. Se construirá un buque en cada uno de los tres arsenales del Estado, y para los demás se convocará un concurso exclusivamente de la industria nacional. Solo en el caso de que esta no llene las condiciones que se exigen, se recurrirá á la industria extranjera, pero con la condición de que las construcciones se verifiquen en España y con materiales españoles.

**Reformas militares.**

El Imparcial da hoy una extensa relación de los planes que el general Cassola ha sometido al estudio de la Junta superior consultiva de Guerra. La primera parte de dichos planes no comprende otra situación que la del ejército de primera línea, no abrazando las plantillas de jefes y oficiales más que á los llamados á prestar el servicio armado, sin que se cuente en ellos los destinos, comisiones y puestos cuyo servicio se presta fuera de las filas. La primera base del proyecto explica su objeto al sentar que tiene á la organización de un ejército de primera línea, compuesto de un total de 300.000

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 1887.

NUM. 279

hombres entre todas las armas de combate.

**Congreso literario.**

La velada con que el Ateneo obsequió anoche á los representantes del Congreso literario, resultó insulsa.

Hoy se ha verificado la segunda sesión del Congreso, con bastante menos concurrencia que ayer. La discusión ha sido menos viva y menos interesante, aprobándose los dictámenes sobre el tema. «Los derechos de propiedad durante el plazo señalado pertenecerán exclusivamente á los herederos, sin participación de nadie, ni aún pagando.»

Esta noche se celebrará el banquete con que la Sociedad de Escritores y artistas obsequia á los ilustres huéspedes.

**Ultimas noticias.**

Se ha hablado hoy mucho de las noticias que reciben los señores Labra y Vizcarrondo de Puerto Rico, denunciando atropellos graves que comete el general Palacios; pero también se reciben otras que dicen lo contrario; para estas cosas ha visitado hoy el señor Labra al señor Sagasta, pero nada ha resultado de la visita.

Un telegrama de Fabrè dice con referencia al Standard, que habla de la probabilidad de una conferencia en Madrid para tratar de los asuntos de Marruecos. Nada se sabe de esto en los centros oficiales.

—A la hora en que escribo están reunidos los señores Moret, Puigcerver, León y Castillo y Navarro y Rodrigo para ocuparse de la cuestión de alcoholes.

Mañana nuevo Consejo.  
El Sultán sigue mejorando.

Lo del general Caffarel sigue llamando extraordinariamente la atención pública.

B.

**EXTRANJERO.**

**SUIZA**

La Revista de Lausanne, Suiza, dice con referencia á ciertos informes erroneos, que la cooperación financiera de Italia es absolutamente necesaria para construir el túnel del Simplón, y que sobre la de ambas naciones está basado el proyecto.

**COLOMBIA.**

Los ingenieros belgas que han visitado las obras del canal de Panamá expresan opiniones muy desfavorables respecto al estado actual de la empresa y consideran las dificultades actuales como completamente insuperables.

**MÉJICO.**

Un despacho de Nueva York fechado el 9 participa que el Senado mejicano ha aprobado una proposición declarando al Presidente reelegible para un segundo periodo.

**AYUNTAMIENTO.**

Ayer tarde celebró el Ayuntamiento sesión subsidiaria, bajo la presidencia del teniente Alcalde señor Peñalver y con asistencia de los señores Bolívar, Martínez (don Pablo), Hermosilla, Pérez Martínez, Lera, Uzudun, Escalera, Arrarte, Ordoñez, Solar, Robert y Soto.—Excusaron su asistencia los señores Bustamante, López Mazón y Lastra.

—Se dió cuenta del real decreto y demás disposiciones dictadas para llevar á cabo las operaciones del censo general de población, á cuyo efecto deberán constituirse la junta provincial y las municipales del ramo, de la primera de las cuales han de formar parte cuatro concejales; leyéndose también una comunicación del señor Gobernador, que transcribe otra del Director del Instituto geográfico y estadístico, disponiendo que la Junta municipal del censo de la capital se constituya con todos los individuos del Ayuntamiento, entre los cuales designará el mismo señor Gobernador los que hayan de formar parte de la provincial, además de otras prevenciones relativas al mismo asunto.—El cual pasa á la Alcaldía para el cumplimiento de lo ordenado.

—En cumplimiento de otra orden del señor Gobernador civil, se procedió á designar el concejal que ha de representar al Ayuntamiento en la Comisión provincial de estadística,

representación que se halla vacante desde que la desempeñó el señor Cacho Acebo.—Fue nombrado el señor Martínez (don Pablo), por 12 votos, habiendo obtenido 1 el señor Bolívar.

—Pasa á la comisión de policía una instancia de los señores Puig hermanos y Compañía, en solicitud de que se deje sin efecto la suspensión del acuerdo por el que se les había autorizado para la construcción de una cloaca de desagüe de su fábrica de San Martín, acuerdo que quedó en suspenso á virtud de reclamación de la empresa del ferrocarril del Sardinero, cuya vía se atravesaba con la obra referida.

—A la misma comisión pasa una solicitud de don José María Villacampa, que en previsión de que el proyectado edificio de Exposición de ganados y matadero haya de dar origen á un nuevo barrio de población en sus alrededores, pide que se le dé la denominación de barrio de «Cuatro caminos», ó cualquiera otra que no sea la de «barrio del matadero», la cual habría de perjudicar á la urbanización de aquel sitio.

—Se lee, y pasa á la comisión de Obras, una instancia de don Juan Quijano, reclamando contra el acuerdo que le obliga á derribar un machón de pared en su casa número 23, perjudicada con la nueva rasante dada á la calle de Santa Lucía, y pidiendo que en primer término se le entregue el edificio quitándole los apeos que se le han puesto, practicándose por cuenta del Ayuntamiento todas las reparaciones necesarias, menos el derribo del machón aludido, y que se le reconozca el derecho á la indemnización correspondiente.

—Se aprueba un dictamen del Síndico proponiendo que se devuelva á la comisión provincial, á fin de que apruebe ó revoque el acuerdo del Ayuntamiento, el expediente de prófugo instruido contra Manuel Camus González, remitido por aquella corporación para informe, el cual se abstiene de emitir la municipal.

—Se aprueba la distribución de fondos que para el corriente mes presenta la comisión de Hacienda, y la cual importa 4.680 pesetas del presupuesto correspondiente al anterior ejercicio y 154.200 del corriente: en junto 158.880 pesetas.

—De conformidad con el dictamen de la propia comisión de Hacienda en la instancia que en la anterior sesión presentaron varios almacenistas de vinos pidiendo el restablecimiento de la bonificación de los derechos correspondientes á lo que por mermas y derrames disminuyen los vinos puestos en almacenaje, se acordó que, conforme esta solicitud con el espíritu y letra de la ley de consumos, se acceda á ella, resolviéndose en su virtud que los almacenistas y todos los que tengan depósitos domésticos de vinos en la capital, desde fecha anterior al ejercicio presente, declaren las existencias que tenían en 1.º de Julio de 1887, abonándose á la cantidad de litros que resulte en depósito desde esa fecha el 4 por 100 sobre los derechos de consumo satisfechos; que si en el reconocimiento y liquidación que habrán de practicarse en igual fecha de 1888 resultase mayor cantidad de vinos en depósito que la declarada anteriormente, sólo se hará la bonificación de derechos que á esta última correspondía á razón de 4 por 100; practicándose las sucesivas liquidaciones con arreglo á las mismas bases, y quedando reducido al 2 por 100 el 4 que en la actualidad se abona por derechos.

—Se acuerda ordenar que en el término de 8 días se lleve á cabo, por sus respectivos propietarios, la demolición de las casas número 4 de la calle de Raamenor y número 1 de la del Rincón, declaradas en estado de ruina; y que si transcurrido ese término no se hubiese verificado la demolición, se haga administrativamente, á cuenta de los interesados.

—En vista de la solicitud de don Manuel Bezanilla pidiendo aclaración al acuerdo que hubo de autorizar á los señores Puig hermanos para construir una cloaca atravesando la vía del ferrocarril del Sardinero, en San Martín, se declara que esta autorización se concedió sin perjuicio de tercero, con lo que los dueños de la obra quedan sujetos al pa-

go de los perjuicios que puedan causar, y los perjudicados en libertad para ejercitar los derechos y acciones que les correspondan.

—Se aprueban las cuentas de obras verificadas por administración durante la semana última, importantes 416'89 pesetas, y las de trabajos ejecutados en el edificio del teatro, que asciende á 701 pesetas.

—A continuación se conceden las siguientes autorizaciones:—A don Sinfriano Rodenas para colocar portadas y ampliar tres huecos en su casa número 1.º de la calle de la Aduana, pagando por arbitrio 24'50 pesetas;—A don José R. López Duriga para construir un mirador y colocar balcones en su casa número 1 de la calle de Hernán Cortés, previo pago de 15 pesetas por arbitrio;—Al Sr. Saro para ejecutar obras en tres puertas de la fachada S. de la casa número 15 de la calle de la Blanca, pagando por arbitrio 25'50 pesetas;—Y á don Claudio Ordóñez para establecer un alambique en una tejavana, con objeto de destilar licores.

—Se acuerda anunciar subasta para la adjudicación del servicio de alumbrado de petróleo en las zonas donde se halla establecido.

—En virtud de una moción de la Alcaldía dando cuenta detallada de la inversión de la suma de 1052'50 pesetas que se le habían entregado con destino al socorro de enfermos y menesterosos, y encareciendo la conveniencia de que se haga nueva consignación con este mismo objeto, dado que las necesidades consiguientes á la crítica situación que atraviesa la clase obrera se aumentan de día en día con la propagación y crecimiento de la enfermedad variolosa, y reforzadas estas consideraciones por el señor Martínez Peñalver, se acordó destinar nueva cantidad á los aludidos socorros y adquisición de mantas y sábanas con el propio objeto.

—Se aprobó una proposición del señor Ordóñez, en cuya virtud quedó acordado el desistimiento del recurso que el Ayuntamiento viene sosteniendo contra la real orden que, revocando una providencia del Gobernador civil y un acuerdo de la Corporación municipal, puso al señor Barbáchano en posesión de la plaza de médico encargado de la clínica del Hospital de San Rafael.

El señor Peñalver aclaró esta proposición mencionando el estado del recurso, las pocas esperanzas que podían abrigarse de que prosperara, y un aviso del abogado del Ayuntamiento en Madrid, indicando que esta era ocasión oportuna para desistir.

—Se dió cuenta de una proposición del Sr. Pérez Martínez, pidiendo que con el legado del señor marqués de Comillas se construya un edificio compuesto de dos cuerpos, con destino á instalar en él el Instituto de Carbajal y las escuelas municipales del Centro, en los terrenos situados al Norte de la Plaza Nueva,—edificio del cual no podría incautarse en ningún caso el Gobierno, dado que habrá de ser producto de donativos particulares;—y que, accediendo á los deseos de los herederos del donante, se dé á la institución el nombre de su fundador señor Carbajal, y el del señor marqués de Comillas.

A indicación del mismo Sr. Pérez Martínez, pasa el asunto á informe de la comisión de Obras, la cual deberá consultar previamente la conformidad de los herederos del mencionado donante.

—Pasa á la misma comisión de Obras una proposición suscrita por los señores Pérez Robert y Ordóñez, pidiendo que se autorice á aquélla para la construcción de una alcantarilla en la primera playa del Sardinero, á fin de recoger las aguas inmundas que allí se estancan, «padrón de ignominia que contrasta con la belleza de aquel sitio».

Y se levantó la sesión.

**SECCION DE NOTICIAS.**

Se halla vacante, y puede ser solicitada en término de 30 días, una plaza de peón caminero del trozo 4.º de la carretera de Arguños al Puntal, á cargo de la Diputación provincial.

El Ayuntamiento de Saro cita á los mozos José Vidal Ortíz, Alfredo Antonio Cobo, Esteban Muñoz y Sainz y Tomás

	Trimestre	Plas.
Capital . . . . .	5	50
Fuera de la capital . . . . .	5	
Europa y Antillas . . . . .	10	
Países de la Union Postal y Filipinas . . . . .	15	

Puntos de venta en la población: Imprenta y redacción, Libertad, 1.—aportera de F. Fons, Ribera, 2.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beedo.—Balnearios de la provincia.  
Números sueltos, 5 céntimos.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Cobo Crespo, á los cuales ha declarado prófugos, para que inmediatamente se presenten para su ingreso en caja como soldados.

En la villa de Torrelavega se halla prendada una jata de 8 á 9 meses, la cual puede recoger su dueño en término de 15 días.

Ante el señor Juez de primera instancia de Cabuérniga ha presentado don Antonio Muñoz y Gómez, vecino de Casar de Periedo, demanda solicitando que sean excluidos de las listas electorales de las secciones de Cabezón, Cabuérniga y Ruento, 95 individuos, por falta de vecindad unos, y otros por no pagar las cuotas de contribución correspondientes.

Don Pedro Garamendia y Míemendi ha presentado demanda ante el Juzgado de Castro Urdiales, solicitando su inclusión en el censo electoral para diputados á Cortes por aquella sección, á la cual demanda pueden oponerse los electores en término de 21 días.

Ayer entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor inglés Armstrong, procedente de Newport, en lastre, y salió la bañadora Paulita, para Bilbao, también en lastre.

Se halla vacante, y puede ser solicitada en término de 15 días, la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Castañeda.

El segundo comandante de Marina de esta provincia, fiscal del expediente de salvamento del patache Milagros, de cuyo naufragio dimos cuenta oportunamente, cita á los que se crean con derecho al cargamento salvado, para que hagan sus reclamaciones en término de 30 días.

El día 29 del corriente se procederá ante la Comisión provincial al sorteo para la amortización de 31 acciones del empréstito de carreteras provinciales. El acto tendrá lugar á las doce de la mañana.

Se hallan vacantes y se proveerán por concurso ordinario, las escuelas de niños, de nueva creación, de Lastras, Galizano y Puentenansa, dotadas con el haber de 625 pesetas, casa y retribuciones, y las elementales completas de Sierrapando y Mienngo, también de niños, y dotadas con el mismo sueldo.

Se hallan igualmente vacantes, y se proveerán por concurso libre, las escuelas de niños de ambos sexos de Villayuso de Cieza, del Barrio de Abajo, de Villas y de Lamedo y Buyezo, dotadas respectivamente, con 500, 200 y 250 pesetas, casa y retribuciones.

La guardia civil de Oña, provincia de Burgos, ha detenido á Antonio Gutiérrez de la O, José Virorta, Francisca Achión, Feliciano Altiberrez, Rosa Santa María y Tomasa González, por suponerlos autores de un robo cometido en Torrelavega el 22 del mes próximo pasado, ocupándose varias armas, ropas, piezas de tela, dinero y un carrito con que concurrían á la feria del citado pueblo de Oña. Los detenidos, con todos los objetos que se les ocuparon, han sido puestos á disposición del Juzgado de Torrelavega.

El día 10 en la Estación Sur de Telégrafos de Madrid había un telegrama expedido en la de esta ciudad, cuyo destinatario es Eliseo, San Juan 15 principal.

La «Gaceta» recibida ayer publica una circular de la fiscalía del Tribunal Supremo, en vista de la mala interpretación de sus instrucciones encaminadas á reducir el número de los sobreseimientos, por la cual se sustituyen con sentencias absolutorias improcedentes, se hacen varias observaciones y aclaraciones, y se dictan las siguientes reglas para los fiscales de las Audiencias:

1.ª Solicitarán el sobreseimiento con arreglo á los números 1.º y 2.º del artículo 637 de la ley de Enjuiciamiento criminal, siempre que del sumario apareciese con claridad su procedencia, y en caso contrario, solicitarán la apertura del juicio oral y formularán sus conclusiones en sentido acusatorio, ó por lo menos en forma alternativa

DESDE PARIS.

10 de Octubre de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El espectáculo que estamos presenciando con el escándalo Caffarel es tan monstruoso, que, al leer el lenguaje de la prensa parisiense, uno se pregunta si una pesadilla tiene embargados nuestros sentidos.

Con el general Caffarel hay otros generales y personajes de alta categoría comprometidos, revueltos en el fango de un grupo de mujeres audaces y aventureras; y por el mismo honor de la Francia, acaso, hubiera sido mejor obrar en silencio, y castigar en las sombras á los culpables.

Triste es ver en trances tales á ese general, hijo de general, cuyo nombre está inscrito entre las glorias guerreras de Francia en el célebre y monumental Arco de Triunfo. El sábado último, al dar la biografía del general que está preso por venta de condecoraciones y otras cosas que la pluma se resiste á repetir, por tratarse de un personaje cuyo pasado debía haber abogado en su defensa, dijimos que dicho general llevaba un apellido ilustre; hoy podemos dar más detalles de su biografía y la de su ilustre familia.

El general Caffarel, padre, fué uno de los más gloriosos del primer imperio; el general Caffarel, hijo, es primo y cuñado de un general de artillería y de un coronel agregado á la embajada de Francia en Constantinopla; fué oficial de órdenes de Napoleón III, y formaba parte del Estado mayor del mariscal Canrobert en el ejército de Metz en 1870. Entonces era jefe de escuadrón, y así su simpática figura como sus gloriosos hechos de armas, inspiraron á los pintores de Neuville y Detaille el precioso panorama de la batalla de Rezonville, del cual se destaca el general Caffarel á caballo.

Vamos á las acusaciones que pesan sobre ese general que ha contribuido á la gloria del ejército francés.

Hace quince días que Mr. Gragnon, prefecto de policía, recibió la visita de un joven de unos veinte y tres años, portador de un voluminoso expediente perfectamente redactado en el cual se delataban las trapisondas del general Caffarel, y se detallaba el modo como se había dado publicidad á los planes de la movilización del ejército. Esas notas emanaban de una tal baronesa de Boissy, que ha sido compañera de la señora Limouzin, amiga, según se dice, del citado general, y examiga del general Thibaudin, exministro de la Guerra. Enterado del tráfico que esa señora y el general Caffarel hacían con la venta de diplomas de la Legión de honor, Mr. Gragnon determinó abrir una información que pusiera en claro la verdad de los hechos. Mandó á uno de sus agentes á casa de la señora Limouzin, y fingiendo ser un rico comerciante de provincias, se presentó á dicha señora diciéndole:—«He sabido, señora, que usted tiene amigos muy influyentes, y vengo á solicitar la protección de usted para obtener la cruz de la Legión de honor. Al concederme esa cruz, el Gobierno no hará más que recompensar una larga existencia de honradez y trabajo, y permita usted señora que añada que poseo una colosal fortuna y que sabré recompensar liberalmente el servicio que usted me preste ocupándose de mí».

La señora Limouzin cayó en el lazo, y pocos días después presentó el falso comerciante al general Caffarel. Este escuchó la pretensión del sujeto que le presentaba su amiga, y prometió emplear toda su influencia para complacerle. Como es de suponer, el agente de policía no volvió á aparecer, pero en cambio la señora Limouzin recibió la visita del señor Goron, el cual practicó un registro en regla en el elegante hotel que dicha señora habita en la avenida de Wagram, número 32.

Cuatro palabras sobre el tipo y carácter de esa mujer.

Cuenta unos cincuenta años, es pequeña, coja, jorobada, lleva dentadura postiza, sus ojos son pequeños pero expresivos, y su arrugado cutis desaparece tras una capa de pintura y polvos que le dan un aspecto repulsivo y grotesco. En cambio, su temperamento es enérgico, y posee en alto grado la inteligencia de la intriga. Es mujer capaz de habérselas con todos los diplomáticos del mundo. Un detalle que es un crimen á los ojos del público parisiense: los balcones de su suntuosa morada ostentan transparentes negros y amarillos; ¡los colores nacionales de Alemania! Por otra parte, parece probado que esa caricatura recibía en su casa á varios personajes alemanes. No se comprende cómo hombres de tan elevada posición tuviesen el capricho de tratarse con tal esperpento.

Como decíamos, Mr. Goron practicó un registro y se apoderó de una correspondencia voluminosa, entre la cual figuran más de 200 cartas de Mr. Wilson, yerno del Presidente de la República.

Hoy la señora Limouzin está presa y sus revelaciones para defenderse, como es natural, y defender á su amigo el general Caffarel, son aterradoras para el señor Wilson y otros generales. Ayer, después de su prisión, la policía detuvo á un agente de la señora Limouzin, llamado Lorentz, y hoy no sería nada de extraño que sufriera igual suerte el general d'Andlau, cuya protesta enérgica ya conocen nuestros lectores. Dicho general no parece estar tan tranquilo como en los primeros momentos del escándalo. Ayer se presentó ante el procurador de la República, y le dijo:—«Se hacen correr por la prensa los rumores más odiosos sobre mi persona; se me acusa de complicidad con el general Caffarel, y se afirma que he intervenido en el tráfico de las condecoraciones; hasta se llega á decir que tenéis la orden de prenderme. Pues bien, aquí estoy ¿qué es lo que desean de mí?».

Hay que confesar que este lenguaje es digno de un general.

El procurador de la República contestó á Mr. d'Andlau que no tenía semejante órden. Entonces el general dió algunas explicaciones. Dijo que una vez se hallaba algo apurado y que su acreedor, el señor Gérard, le propuso liquidar la cuenta, que subía á 26.000 francos, procurándole un diploma de honor. Rechazó el general tal proposición, y pagó su deuda lo más pronto que le fué posible. Pero cayó en manos de unos agentes de negocios sucios, que le enredaron de un modo infame.

Tal vez hoy mismo se pruebe que el general Caffarel ha sido víctima de un hecho parecido.

A quien es probable que le pese el haber firmado la cesantía del general Caffarel es al honorable Mr. Grevy, porque todo hace suponer que su yerno Mr. Wilson está comprometidísimo en este asunto, y Dios sabe los resultados que tendrá ese enredo, porque á la señora Limouzin ni todos los poderes del mundo la harán callar. ¡Y que no es expedita la lengua de la moza!

La policía registró ayer la casa del general Caffarel, llevándose infinidad de cartas, papeles y todos los libros de la biblioteca; la dignísima y simpática generala Caffarel estaba presente, y tuvo el dolor de ver á su esposo entre guardias como un criminal. Se desmiente que el general tuviese ninguna relación sospechosa con la intrigante señora Limouzin. Esa mujer es casada, y vivía con su marido y el agente que corría en sus negocios de trapisonda, señor Lorentz, preso como hemos dicho. Del marido, como de todos los seres de su especie, nadie se ocupa. Lorentz es casado y padre de familia; su mujer está tísica en último grado. El mayor de sus hijos es un joven de 20 años, empleado en una compañía de buques del Sena; la hija, joven de 18 años, cuida de su pobre madre enferma, y los otros dos hijos son infelices criaturas de 7 y 10 años. Todos se mueren de hambre. Lorentz los abandonó, y mientras nadaba en la opulencia no se acordó jamás de darles un pedazo de pan.

La famosa baronesa de Boissy ha declarado ante el procurador de la República que su examiga Limouzin no solamente traficaba con las condecoraciones, sino en algo peor; esa mujer es otra alhaja cuyo pasado solo se debe mirar á través de un velo bien espeso. Otra cómplice de esas dos aventureras fué presa anoche. Se llama de Courteuil, y es una jamona de 40 años, gruesa, pequeña, fisonomía enérgica y algo agradable. Su nobleza abogó para defenderse. Se dice también que la Limouzin ha logrado arrancar cartas al general Boulanger, pero que ellas son muy insignificantes; sin embargo, parece que dicho general ha visto con mucho disgusto que se pronunciara su nombre en un enredo tan repugnante.

Tres prisiones más. La señora Rattazzi, el general d'Andlau, y el agente de negocios Bell, han sido detenidos, y están á punto de serlo tres escritoras que con pretexto de escribir artículos literarios se introducían en el ministerio de la Guerra y espían á los oficiales. Mr. Wilson ha llegado Mont-sous-Vaudrey, llamado por Mr. Grevy. Se asegura que existe un expediente aterrador para el exministro de Guerra, y que también está inculpado en el escandaloso negocio de diplomas un general que se halla en Argelia.

También se habla de una señora, que por ahora se designa con la inicial C..., que tie-

ne otra agencia de condecoraciones en el barrio del Palais-Royal.

La viuda de Brignon ha rehusado categóricamente el producto de la suscripción que en su favor tenía abierta *L'Intransigeant*. Este periódico avisa á las personas que han dado dinero que les será devuelto, y atribuye á una imposición ministerial la decisión de la pobre viuda, que por miedo é ignorancia ha preferido el dinero de los asesinos de su marido. Así lo dice el diario radical.

El Corresponsal.

A las noticias que nos da nuestro corresponsal de París relativas al proceso Caffarel, podemos agregar las siguientes que en estas últimas horas publican los periódicos de París llegados anoche.

En un despacho de Clermont-Ferrand recibido por la Agencia Havas, y que se supone inspirado por el general Boulanger, se dice que éste colocó en el ministerio al general Caffarel á propuesta del jefe de estado mayor Mr. Larclosure, quien ignoraba la conducta del procesado, y previos excelentes informes del comandante del 5.º cuerpo de ejército. Se desmiente en dicho despacho que Boulanger hubiera pagado las deudas de Caffarel, y que éste poseyera los planes de movilización.

Le Temps dice:

«Mr. Gorón procedió esta mañana á la prisión de Mme. Veron, llamada de Courteuil, calle de la Faisanderie; de Mr. Bayle, agente de negocios en Levallois-Perret, y de Mme. Rattazzi, calle de Milton. Se recordará que esta última estuvo en otro tiempo complicada en el proceso del diputado Michelin, expresidente del Consejo municipal de París, á quien se había ofrecido una suma importante á cambio de su influencia en favor de la conclusión del «boulevard Haussmann».

«Mme. Limouzin fué interrogada ayer por Mr. Athalin, de cuya oficina salió hacia las nueve de la noche, acompañada por dos agentes de seguridad. Para ir desde el tribunal al Depósito hay que atravesar unos cuantos patios, y como lloviese á cántaros, Mme. Limouzin, que llevaba un vestido y cuerpo color crema, largo manto de terciopelo rojo bordado de pasamanería gris, y sombrero Rembrandt adornado con grandes plumas, no quiso exponer á la lluvia su alhaje aparatoso, y se negó á salir si no la tapaban con un paraguas. Uno de los agentes tuvo que adelantarse á buscar uno en la oficina de seguridad; después ofreció el brazo á la detenida, ayudándola á atravesar sin tropiezo los charcos que inundaban el patio. En el Depósito, Mme. Limouzin pidió por todo alimento una taza de té.»

Un redactor de *Le Temps* fué á vez á Mme. de B... (a) baronesa de Boissy, mostrándole un artículo de *le Petit Journal* en que se pone en duda la autenticidad de su nobleza y se la trata con vilipendio.

Mme. de Boissy, sin commoverse, exclamó:—«¡Es falso! ¡Es retafalso! Haré que rectifique ese periódico.» Después puso á la vista del *reporter* una voluminosa correspondencia, en que se le dá aquel tratamiento, relativa á un préstamo de 525.000 francos para la compra de una propiedad en Terriello, cerca de Liorna, Italia.

Conviene en que fué á casa de Mme. Limouzin el 6 de enero y permaneció en ella hasta marzo, pero declara que aquella no se ocupaba entonces en ninguna clase de negocios y que ella no vió que fuera á visitarla ningún general.

El general Thibaudin, ex-ministro de la Guerra, se defiende enérgicamente contra las insinuaciones hechas por Mme. Limouzin acerca de que mediaran relaciones entre ambos. Conoció, en efecto, á esa señora, cuando él era ministro, pero siempre le pareció sospechosa y le prohibió la entrada en las oficinas. Después, siendo gobernador de la plaza de París, avisó á su sucesor, el general Boulanger, que desconfiara de aquella miserable. Respecto al hecho de haberse encontrado en casa de Mme. Limouzin un retrato del general Thibaudin, siendo notorio que este aborrece las fotografías y que, sin embargo, ha estado la suya expuesta en un escaparate, nada tiene de extraño que aquella se hubiese procurado un ejemplar con objeto de comprometerle ó de aparentar buenas relaciones. El general reta á que se descubra la menor correspondencia que pruebe la existencia de tales relaciones con la aventurera.

Los señores de Mackau y Delattre niegan terminantemente haber tenido nunca tratos con la Limouzin. Según ellos, si se han halla-

Se ha recordado por la superioridad á las diferentes corporaciones que han de contestar al interrogatorio de la comisión informadora de la crisis agrícola y pecuaria, la necesidad de evacuar prontamente su cometido. No tenemos noticia de que le hayan cumplido hasta la fecha más que los Ayuntamientos de Reinosa, Laredo, Santoña y Castro, y la Comisión provincial que le enviará en el correo de mañana; y el angustioso plazo concedido termina el 15 del corriente. Aunque estas dificultades de tiempo no ocurrirían de haber formulado su interrogatorio aquella comisión en algo menos de dos meses y medio, que ha venido á emplear en ese trabajo, esto no excusaría la morosidad de los Municipios á quienes interesa facilitar por su parte las soluciones que deban darse á la crisis, para que en todo caso no se atribuya á la incuria de los pueblos la persistencia de las causas de la pobreza y malestar que los afligen; pero bien se explica que todavía no hayan tenido tiempo de contestar á los aludidos interrogatorios, si se tiene en cuenta que constan de 130 preguntas, algunas muy complejas y cuya contestación requiere algún estudio y detenimiento.

La recaudación obtenida en todos conceptos por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el mes de septiembre próximo pasado ascendió á la cantidad de 1.198.829'53 pesetas, contra 1.786.619'82 obtenidas en igual mes del año anterior, resultando una diferencia de 592.790'29, cuya baja depende en parte de haber figurado como ingreso en el período de 1886 una formalización de aduanas, y de no haber en este recaudación por renta de tabacos, á causa de su arriendo. En los conceptos de Consumos, Timbre y Rentas del Estado ha habido aumento.

A las siete de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor *Canadá*, de la Traslántica Francesa, habiendo hecho la travesía desde Pointe á Pitre en diez días y medio. Después de descargar 4.180 sacos de cacao, continuando su viaje, por la tarde, para Burdeos.

La joven herida anteanoche en un portal de la calle de Ruamenor, se llama Josefa Pascual, es natural de Ariza, provincia de Burgos, y tiene 22 años. Las heridas son graves, como ayer dijimos: la del cuello se extiende casi al rededor de todo él, profundizando bastante en algunos sitios, y por milagro no interesó la corótidia ni la yugular. El presunto autor del delito le confesó, según nuestros informes, en el acto de ser detenido, ocupándose una navaja de pequeñas dimensiones. Parece que por dos veces había sido despedido aquel día de la casa por la dueña de ella, con quien sostenía relaciones, y que la esperaba á su salida al café: al oír que abrían la puerta y que bajaban por la escalera, se arrojó sobre la Josefa Pascual creyendo, sin duda, que era la persona á quien acechaba.

Audiencia.

Genaro Martínez Salsamendi, procesado en el Juzgado instructor de San Vicente de la Barquera, ha sido condenado, como autor de un delito de hurto, á la pena de dos meses y medio de arresto mayor, accesorias consiguientes y pago de las costas, según sentencia publicada por la sala primera.

Hoy se verificará en la sala segunda el juicio oral y público de la causa instruída por delito de hurto en el juzgado de Reinosa, contra Gregorio Rodríguez y otros, vecinos de Barruelos; su defensa está á cargo del letrado señor Collantes.

Por la misma sala se ha suspendido, hasta nuevo señalamiento, en atención á hallarse enfermo uno de los procesados, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado instructor de Reinosa, seguida por hurto contra Melitón González y otros, cuyo juicio oral estaba anunciado para el día de hoy.

SECCION MERCANTIL.

Valladolid 12.—3-55 t.

En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo, que se han vendido de 40 á 40'25 reales las 94 libras. En los generales han sido nulas las entradas.

Centeno, á 27 reales fanega; cebada á 25 ídem ídem.

Harinas: de 1.ª, á 15'50 reales arroba; de 2.ª, á 13'50; 3.ª, á 12'50.

Las lluvias de estos días han sido generales y muy oportunas para la sementera.

El Corresponsal.

que permita la prosecución del juicio, á reserva de modificarlas en el sentido procedente después de practicadas las pruebas.

2.ª Para solicitar el sobreseimiento con arreglo al número 3.º del referido artículo 637, será indispensable que la exención aparezca del sumario de un modo *indubitable*, mas si así no fuere, pedirán la apertura del juicio, teniendo presente lo dispuesto en la regla anterior.

3.ª Cuando solicitado por el ministerio público el sobreseimiento se hubiere abierto el juicio á instancia del acusador privado, los fiscales formularán sus conclusiones en el sentido que estimen justo, sin perjuicio del derecho que les concede el artículo 732 de la ley referida.

Terminadas ya las obras más indispensables para la habilitación del edificio que fué convento de Villaverde de Pontones, el sábado próximo se verificará la inauguración del nuevo Seminario que allí va á establecerse.

El Director del Instituto provincial de segunda enseñanza ha dirigido una comunicación á los profesores que tienen á su cargo los gabinetes de Historia natural, Física y Química, Náutica y Agricultura del establecimiento, encargándoles que manifiesten los objetos y aparatos que en ellos son necesarios, con objeto de pasar la nota oportuna á una persona que quiere hacer donación de aquellos objetos, advirtiéndole que no se repare en su costo. La persona aludida parece que no se ha prestado á revelar su nombre.

Se encuentra ya bastante aliviado de la indisposición que viene padeciendo el señor Juez de primera instancia don Rafael González del Cosío, cuyo completo restablecimiento vivamente deseamos.

Parace que el señor don Juan Manuel Mazarrasa, nombrado últimamente catedrático de la Escuela de Comercio de Bilbao, ha promovido el expediente necesario para obtener su excedencia del profesorado.

A consecuencia de dos riñas ocurridas el domingo último, una en el Astillero y otra en Peñacastillo, de las cuales resultaron dos individuos con lesiones de alguna importancia, se están instruyendo los sumarios correspondientes.

Tenemos entendido que el Alcalde de esta capital, señor Colongues, tiene el propósito de trasladarse á Madrid en los últimos días del mes corriente, con objeto de gestionar y activar personalmente la resolución de algunos asuntos de gran importancia para la población, que penden en aquellos centros administrativos.

En el ferrocarril de Triano (Bilbao) ocurrió en la noche del 10 una catástrofe.

Al segundo de los tres últimos trenes que salieron de Ortuella con mineral para el Desierto, se le desengancharon unos cuarenta vagones en el camino, los cuales continuaron marchando hasta la curva de Galindo, donde hicieron alto. Cuando el maquinista de este tren retrocedía con la máquina, y los tres ó cuatro vagones que le habían quedado, á enganchar nuevamente los otros, se echó encima el tercer tren, y del choque resultaron muertos el maquinista y un viajero que venía en el coche de servicio á la cola del segundo tren, y muy gravemente herido un fogonero.

En el pueblo de Villaverde falleció anteayer el Sr. D. Eduardo Cagigal, después de una penosa enfermedad que le aquejaba durante los últimos años.

El Sr. Cagigal era persona muy apreciada por sus excelentes dotes de carácter; desempeñó el cargo de diputado provincial, y representó luego á nuestra provincia en Cortes, ocupando en ellas el cargo de secretario. Reciba la familia del finado nuestro sincero pésame.

Con destino á las corridas que han de celebrarse en la capital de Méjico, y para las cuales está contratado Mazzantini con su cuadrilla, llegarán aquí el sábado próximo quince toros de las más acreditadas ganaderías, los cuales serán embarcados para Veracruz en el vapor francés que sale el día 16. El 20 llegarán otros quince toros que serán embarcados con el mismo destino en el vapor francés del 22. El flete de este ganado cuesta 4.000 duros.

Desde el día primero de enero hasta la fecha se han instruído en el Juzgado de esta ciudad 205 sumarias por diferentes delitos.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Tanger 10 (Recibido el 11.) El sultán de Marruecos, cuya mejoría continúa, ha dispuesto el pago de una indemnización de 100.000 francos á la familia del comandante francés Smith, alevosamente asesinado por una tribu.

Tolón 10. (Recibido el 11.) Hoy se ha hecho á la mar con rumbo á Tanger el acorazado francés Courber.

Roma 10. Han salido para Tanger los acorazados italianos Affondatore y Castelfidardo.

París 10. El escandaloso asunto del general Caffarel sigue á la orden del día.

En vista de la luz que arrancan los documentos encontrados en la casa de dicho general y de las declaraciones de los testigos, se ha acordado que aquel sea asimilado á sus complicados y entregado á la justicia civil, sin perjuicio de comparecer después ante el consejo de guerra de oficiales generales.

La prensa ministerial aplaude la energía demostrada en estas circunstancias por el ministro de la Guerra, que, prescindiendo de toda consideración de clase y animado de un severo espíritu de justicia, lejos de procurar echar tierra al asunto, ha hecho todo lo posible para que resplandezca la verdad, caiga el que caiga.

Cádiz 10. (Recibido el 11.) En la sesión celebrada hoy por el Congreso proteccionista de la infancia, bajo la presidencia del doctor Párraga, se han leído los importantes trabajos de los señores Hernández, Iglesias, Guzmán y Valera, anunciándose un discurso acerca de las apreciaciones del primero respecto de las inclusas, y dándose cuenta á la comisión de las reformas que pide.

París 11. El sábado próximo se celebrará en Ratisbona el matrimonio del marqués de Rodenel con la señorita doña Consuelo Guerrero, hija del exdirector de Hacienda de España, del mismo apellido.

París 11. El señor don Antonio Cánovas

del Castillo saldrá para Madrid el sábado próximo.

París 11. «El Gaulois» desmiente hoy categóricamente la noticia de la próxima abdicación del Emperador del Brasil.

Este soberano asistió anoche á la sesión de la Academia de Ciencias de París.

Sofía 11. El resultado general de las elecciones en Bulgaria es favorable al Gobierno, que ha obtenido gran mayoría.

Han ocurrido disturbios; pero en pocos puntos.

En Ranovitz los zankovistas trataron de desarmar á los soldados. El Sub-prefecto dió orden de hacer fuego sobre los amotinados, resultando varios, muertos y heridos.

El Sub-prefecto quedó herido de una pedrada.

En Hutlovitz los electores, capitaneados por el pope, bloquearon á los gendarmes encerrados en la subprefectura, rompiendo los cristales á pedradas.

Entonces el subprefecto dió la voz de fuego, cayendo muertos ó heridos algunos revoltosos.

Un destacamento de tropa acudió en auxilio de los gendarmes, restableciendo el orden.

Londres 11.

El periódico «The Standard» cree que cualquiera que sea el resultado de la enfermedad del Sultán de Marruecos, se celebrará en breve una conferencia internacional en Madrid, para discutir los intereses de los diversos estados europeos en aquel imperio y resolver pacíficamente la cuestión, ante todas las eventualidades del porvenir.

Bucharest 11. Las noticias que se reciben de Bulgaria no están conformes con el optimismo de los telegramas oficiales de aquella capital sobre las elecciones verificadas en dicho principado.

Los desórdenes que han ocurrido en diferentes puntos, son de suma gravedad, pues revelan la viva oposición de que es objeto el gobierno.

Al frente de ella figuran principalmente los popes ó sacerdotes de la religión llamada ortodoxa, los cuales fanatizan al pueblo exhortándole á combatir al gobierno.

Este ha apelado á toda clase de violencias para impedir el triunfo de la oposición, la cual se ha visto obligada á renunciar á la lucha electoral.

El ministerio creyó que el mejor medio de combatir á sus adversarios era privarles de la libertad, y al efecto, en vísperas de las elecciones fueron presos los jefes de los partidos.

Así se explica la unanimidad que han obtenido en muchos puntos los candidatos ministeriales.

Seguramente, el gobierno ruso, apoyándose en estos hechos, insistirá en su propósito de no reconocer la legalidad del orden de cosas establecido en Bulgaria.

F.

«Instituto Suizo de vacuna»

El día 25 de abril de 1884 envió el Instituto Suizo de vacuna á Lessouto, [cuya población diezma una epidemia variolosa, una provisión de vacuna en pulpa suficiente para 1000 ó 2000 personas. El 15 de julio escribió el Dr. Casalis manifestando que la vacuna había producido magníficos efectos, hasta tal punto que sorprendido de estos resultados el coronel Clarke, comisario de la Reina en dicho país, pidió una cantidad de frascos, indicando al mismo tiempo la intención de hacer otro nuevo pedido. En efecto, lo hizo el 31 de julio con destino al país de los diamantes donde la epidemia causaba estragos terribles.

(Copiado de un artículo publicado en la Revista Medica de la Suiza Romanda por el Dr. Dunant, profesor de higiene en la Universidad de Ginebra).

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 12.—8 n.

Mañana regresará á Madrid el señor Cánovas del Castillo, al que recibirán muchos amigos políticos y particulares.

Madrid 13.—0:30 m.

Don Carlos de Borbón ha escrito una carta al marqués de Valdespina en la cual le recomienda muy particularmente que se establezca la concordia entre sus amigos.

Insístese en que don Carlos publicará en breve un manifiesto.

Madrid 13.—1 m.

El diputado señor Labra ha presentado al Tribunal Supremo una denuncia de los hechos graves que se atribuyen al gobernador de Puerto Rico.

Madrid 13.—1:45 m.

Se ha celebrado Consejo de Ministros quedando aprobados los presupuestos para las Islas Filipinas.

También han quedado resueltos el nombramiento definitivo del general Marín para el Gobierno general de la Isla de Cuba, y el de secretario de aquel gobierno general Carbonell.

Madrid 13.—2 m.

El Sr. Camacho insiste en mantener su dimisión del cargo de presidente de la sociedad arrendataria de tabacos.

Noticias de París comunican el suicidio del general y senador d'Andlau, que aparecía comprometido en el proceso que se sigue contra el general Caffarel y sus complicados. El número de estos aumentó, y continúa el escándalo.

Madrid 13.—2:30 m.

La salud del sultán de Marruecos se halla completamente restablecida.

Se ha celebrado con mucha animación el banquete organizado por los posibilistas en honor de Mr. Julio Simón.

Los señores Castelar y Julio Simón han pronunciado dos discursos elocuentísimos.

B.

COTIZACIONES.

BARCELONA.

Table with columns: Dia 11., Dia 12., and various financial entries like '4 por 100 interior', 'Billetes hipotecarios de Cuba', etc.

MADRID.

Table with columns: 8 noche., and various financial entries like '4 por 100 interior', 'Duda de Cuba 1886', etc.

BOLSIN.

Table with columns: Madrid.—12 noche., and various financial entries like '4 por 100 interior'.

do entre los papeles de esta cartas firmadas por ellos, no serán más que de esas que contienen fórmulas banales, como las que los hombres políticos entregan por cientos á los pretendientes importunos.

«En cuanto al general senador,—añade Le Temps,—acusado por Mr. Fargue de haberse mezclado en los embrollos de Bayle, uno de nuestros redactores, después de varias visitas infructuosas, le ha hallado esta mañana, á las once y media, al entrar en su casa acompañado de su sobrino.

Hé aquí el resumen de las declaraciones del general.

«Ayer por la mañana, viendo en varios periódicos mi nombre escrito con motivo de este deplorable asunto, me creí en el deber de protestar enérgicamente contra tales imputaciones. A pesar del mal estado de mi salud (el general no sale de su habitación hace varios días, por impedirle unos dolores que apenas le permiten dar algunos pasos apoyado en un bastón) he ido con mi sobrino, primero á casa del presidente del Consejo, después á la del ministro de la Guerra. No habiendo hallado á ninguno de estos señores, me fué á ver Mr. Bernard, procurador de la República, quien me aconsejó que hablase con Mr. Athalin, juez de instrucción, encargado del asunto. En presencia de este magistrado, he declarado muy alto que no he conocido nunca ni á Mme. de Courteuil ni al platero Fargue, rogando al juez de instrucción que hiciese constar que me había presentado ante él por mi propia voluntad y sin instigación ninguna. Después de aprobar este paso mío, Mr. Athalin me dijo que no se me hacía cargo ninguno, y que podía retirarme».

Al volver á su casa, el general leyó en el Temps el artículo en que le trataba de las declaraciones de Mr. Fargue con motivo de sus relaciones con Bayle. El general escribió seguidamente al juez de instrucción una carta, explicándole como en efecto había hecho conocimiento con Baile. Hé aquí lo que en resumen contiene esta carta.

Bayle se ocupaba asiduamente en empresas agrícolas. Con este motivo se había hecho presentar hace tres años al general X... Hace un mes, poco más ó menos, Bayle fué á hablar con el general de un establecimiento de crédito agrícola, pidiéndole su recomendación para el ministro de Agricultura... «Escribíme un informe, respondió el general X., claro y preciso, y yo le haré presentar á Mr. Barbe por un amigo, Mr. Nobel, «inventor de la dinamita.» Bayle volvió hace unos días, trayéndose un borrador del proyecto en cuestión. Entonces es cuando, según el general, los agentes de policía le vieron entrar en su casa.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA. Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián, Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Salida de Santander todos los sábados.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA. con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Salida de Santander todos los jueves.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escalas en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA, MARINA Y COMP.ª Sofía y Palmira.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN A BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio, (Muelle, número 17).

VENTA.

Por no poder atenderle su dueño, se hace de una magnífica finca, denominada del Palacio de Soto la Marina, radicante en dicho pueblito, á media hora de Corbán. Consta de casa-palacio, con cuartos independientes, huerta amarrallada, más de 1.700 carros de tierra labrantía, prado y erial; todo cerrado sobre sí y en una sola pieza y más de 4.000 árboles frutales y forestales de todas clases, cuya finca es propia para una gran explotación agrícola y ganadera en grande escala.

También se permuta por una finca urbana en Santander.

Para más informes dirigirse á don José Benito Pérez, Atarazanas, 3, Santander ó á su dueño don José Pérez Villamil, en Ribadeo.

LINEA DE VAPORES «SERRA» y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Alicia, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Benita, Eduardo, Enrique, Federico, Guido, Hugo y Pedro.

SALEN DE SANTANDER PARA HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Cuando se ofrece suficiente Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas, á carga.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para: Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. EDUARDO el 11 de Octubre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. FRANCISCA el 19 de id. Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. BENITA el 26 de id.

Consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, 5

Empresa de vapores DE M. SAENZ Y COMPAÑIA. SEVILLA.

SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo.

El vapor

CARPIO,

es el destinado á salir de Santander el sábado 15 del corriente.

Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Sevilla, Cádiz, Huelva y Londres.

Más informes los darán sus consignatarios Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó el corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle 7.

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª DAOIZ Y VELARDE, 27.-SANTANDER.

TALLERES DE CORCHO HIJOS.

BUQUE EN VENTA.

Se admiten proposiciones sobre el bergantín goleta español

DOROTEA

de 184 toneladas de registro y cabida de 1.600 sacos de harina.

El buque se halla fondeado en esta bahía y pertrechado para la navegación.

Para informes dirigirse á don J. M. González Trevilla de este comercio.

DROGUERIA

DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

CHOCOLATES

LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos:

Enrique López Barredo. Conitería Gaditana. Tomás Alvarez. Manuel Utrera Inclán. Tomás Velasco. Cesáreo Ortiz. Cipriano López. Velarde y Sáiz.

y en las principales tiendas de ultramarinos

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tarros de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlos hasta tres días después de encargados.—Ignacio Jimenez.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12

HUDSON & VAN SPEEHL

MERCHANTS 59 y 60 Cornhill.—Londres.

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión.

Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión.

Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

SE VENDE

Buena madera de nogal y haya en las dimensiones que se desee; informará don Isidro M.ª de Bedía.

Martillo, 13, 4.º

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

Don Joaquín Torca González

HA FALLECIDO.

Sus desconsolados hijos y albacea testamentario don Manuel Bezanilla,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que se han de celebrar en el día de mañana y hora de las diez en la iglesia de la Compañía, y á la conducción del cadáver, que se ha de efectuar después de aquellos, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Santander 12 de octubre de 1887.

El duelo recibe en la calle de San Roque, número 13.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO, Plaza de la Libertad, 1.

